



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adra ha dado luz verde a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2019 de siete plazas para la Policía Local. Con la aprobación de la propuesta, se inician los trámites para hacer realidad la convocatoria de siete plazas, cuatro de ellas de nuevo ingreso, dos de oficial y una de movilidad. Con esta convocatoria, el equipo de Gobierno da un paso más en su compromiso de dotar de nuevos agentes a este servicio básico de seguridad.

El portavoz del equipo de Gobierno, José Crespo, ha valorado esta noticia como "muy positiva", ya que "esta ampliación vendrá a reforzar este importante servicio que garantiza que Adra siga siendo la ciudad segura que es". El edil ha comentado, además, que "están totalmente activos los procedimientos administrativos para sacar a la luz esta convocatoria cuanto antes". "Se están redactando ya las bases que serán posteriormente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia", ha añadido. De esta manera, al comienzo de 2020 se hará pública la información básica relativa a la convocatoria de estas nuevas plazas de Policía Local.

El edil ha querido recordar que "este equipo de Gobierno continúa trabajando para reforzar los servicios básicos para la ciudadanía, como es el caso del que proporcionan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad". Crespo ha asegurado que "seguiremos trabajando para los abderitanos y abderitanas, y para que Adra siga adaptándose a los nuevos tiempos y, a medida que la ciudad crece, los servicios también lo hagan, y así llegar a todos los ciudadanos".

Campaña control de alcohol y drogas

La próxima semana, del 9 al 15 de diciembre, la Policía Local de Adra, en cumplimiento de la programación de las Campañas y Operaciones de Vigilancia y Control para el año 2019 de la Dirección General de Tráfico, llevará a cabo una nueva Campaña Especial sobre control de la tasa de alcohol y presencia de drogas en conductores. La concejala de Seguridad y Movilidad, Patricia Berenguel, ha explicado que "el alcohol está presente como factor concurrente o desencadenante en un tercio de los accidentes mortales, por ello, debemos de tomar

conciencia todos de lo peligroso que es combinar alcohol y drogas con la conducción". De hecho, la presencia de alcohol en la conducción, dependiendo de su tasa, multiplica entre 2 y 15 el riesgo de sufrir un accidente. "La única tasa segura es 0,0%", ha asegurado tajante Berenguel.

La edil ha querido recordar que "en la carretera no circulamos solos", a lo que ha añadido que "con independencia del efecto sobre los conductores, el alcohol supone también un riesgo para los peatones, como usuario de la vía que comparte con los demás el espacio público, así como para el resto de conductores". En este sentido, Berenguel ha querido destacar que "este tipo de campañas suponen una buena manera de concienciar sobre la importancia de no consumir bajo los efectos del alcohol y las drogas", pero ha puntualizado que, además, "este tipo de controles, al margen de esta campaña, se realizan en la localidad cada semana, de manera aleatoria".

Adra, 5 de diciembre de 2019